



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Generando tu Bienestar

2016



RESUMEN EJECUTIVO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

“Al 2018 Coronel Portillo es una provincia integrada, segura y saludable, con óptimos niveles educativos; interculturalidad, equidad y valores ciudadanos fortalecidos. Es emprendedora y competitiva, y trabaja por la conservación sostenible de su medio ambiente; garantizando la calidad de vida y una cultura de paz. (PDLG Provincia de Coronel Portillo)”

ÍNDICE

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2016	2
3.1 Presupuesto de Gastos	2
3.2 Presupuesto de Ingresos	4
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	6
4.1 Contribuyentes	6
4.2 Recaudación 2016	7
ACTIVIDADES Y LOGROS	8
5.1 Infraestructura y Obras	8
5.2 Servicios Públicos	13
5.3 Desarrollo Social y Económico	17
5.4 Seguridad Ciudadana, Tránsito y Transporte Urbano	24
5.5 Acondicionamiento Territorial	27
GESTIÓN Y LIDERAZGO MUNICIPAL	29

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2016

3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para el año 2016 fue de S/. 69'935,062.00, de los cuales S/. 51'268,490.00 son gastos corrientes, S/. 15'466,572.00 son para gastos de inversión, y 3'200,000 servicio de la deuda. Se ha modificado el presupuesto en virtud a la Resolución Directoral N° 027-2015-EF/50.01, que reduce el presupuesto en S/. 435,658.00, así como se ha incorporado recursos con cargo a saldos de balance del año 2015, Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para el financiamiento de proyectos de inversión, préstamo bancario para adquisición de maquinaria, por el cumplimiento de metas del Programa de Incentivos y por mayor captación de recursos, el Presupuesto Institucional Modificado PIM al 31 de diciembre del año 2016 fue de S/. 169'599,029.00, de los cuales S/. 67'608,624.00 son gastos corrientes (39.9% del presupuesto), S/. 98'749,604.00 son para gastos de inversión (58.2% del presupuesto), y S/. 3'240,801.00 por servicio de la deuda (1.9% del presupuesto).

PRESUPUESTO DE GASTOS POR ASIGNACIONES GENÉRICAS					
Asignación Genérica	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Saldo Presupuestal	% Ejec. PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,008,485	12,027,148	11,734,587.72	292,560.28	97.57
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,873,996	3,736,356	3,711,728.90	24,627.10	99.34
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,009,999	45,207,512	42,924,531.75	2,282,980.25	94.95
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	493,260	907,688	761,642.65	146,045.35	83.91
2.5 OTROS GASTOS	549,287	518,705	510,292.91	8,412.09	98.38
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS (Bienes de Capital cargados a Actividades)	333,463	5,211,215	4,023,115	1,188,100	77.20
Total Gastos Corrientes	51,268,490	67,608,624.00	63,665,898.46	3,942,725.54	94.17
2.6 Total Gastos de Inversiones	15,466,572	98,749,604.00	61,724,895.40	37,024,708.60	62.51
2.8 Total Servicio de la Deuda	3,200,000	3,240,801	3,239,911.80	889.20	99.97
TOTAL	69,935,062	169,599,029	128,630,706	40,968,323.34	75.84

La ejecución presupuestal al 31 de diciembre del año 2016, entre actividades y proyectos (gastos corrientes + gastos de capital), asciende a S/. 128'630,706.00 que significa el 75.84% de lo presupuestado.

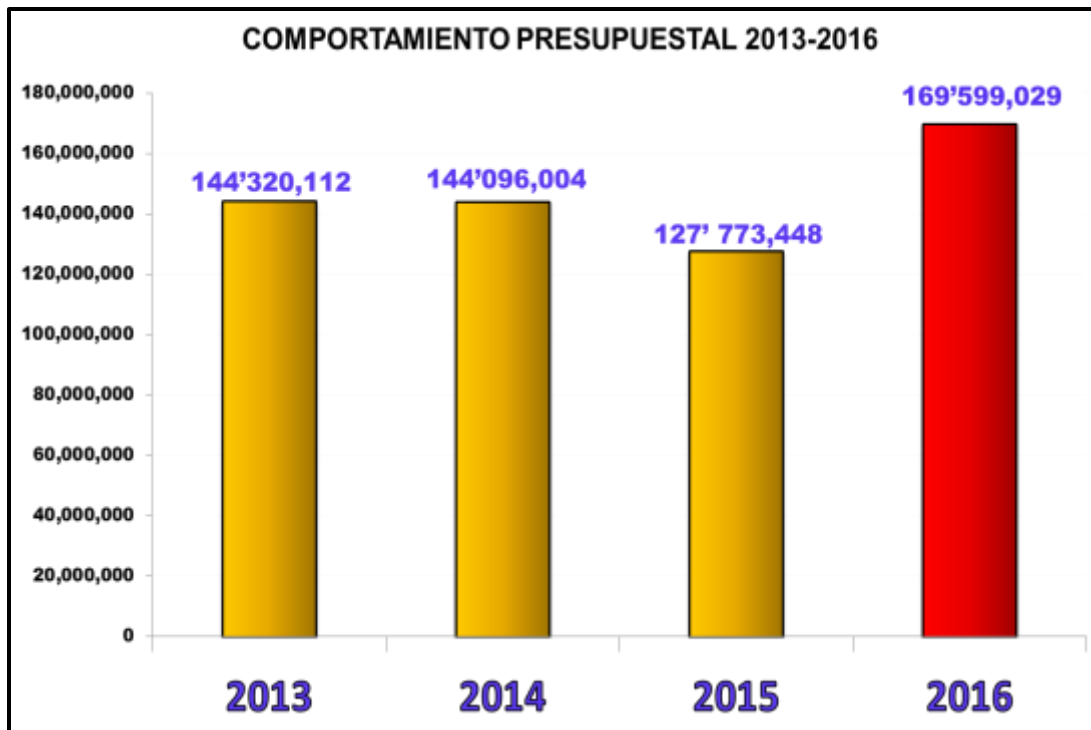
En gastos corrientes (Actividades) se han ejecutado S/. 63'665,898.46, que representa el 94.17% de lo presupuestado, en gastos de inversión (proyectos), la ejecución asciende a S/. 61'724,895.40, que significa el 62.51% de lo Presupuestado, y en Servicio de la Deuda se ejecutó S/. 3'239,911.80, osea 99.97% de lo presupuestado.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Saldo Presupuestal	% Ejec. PIM
00 RECURSOS ORDINARIOS	3,070,569	33,345,020	23,593,506.69	9,751,513.31	70.76
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	41,458,642	50,207,876	48,456,005.19	1,751,870.81	96.51
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	7,099,150	8,722,023	8,184,156.67	537,866.33	93.83
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,255,371	13,637,295	13,417,180.19	220,114.81	98.39
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		267,921	185,440.70	82,480.30	69.21
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,051,330	19,049,700	14,059,970.76	4,989,729.24	73.81
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		44,369,194	20,734,445.46	23,634,748.54	46.73
TOTAL	69,935,062	169,599,029	128,630,706	40,968,323.34	75.84

Según el cuadro anterior las fuentes de financiamiento que muestran una menor ejecución en términos generales son la de "Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito" con 46.73% de ejecución, "Donaciones y Transferencias" 69.21% de ejecución, y "Recursos Ordinarios" con 70.76% de ejecución, las mismas donde nos transfirieron las partidas por gestiones ante el Gobierno Central para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

Considerándose los gastos corrientes como gastos operativos de la municipalidad, y habiendo culminado el año fiscal 2016, se puede decir que nos encontramos en el rango de una ejecución óptima con el 94.17% de lo presupuestado.

El presupuesto de inversiones inicialmente de S/. 15'466,572.00, se modificó a S/. 98'749,604.00, principalmente por la incorporación de transferencia en Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para el financiamiento de proyectos de inversión pública por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), siendo los proyectos más importantes la Pavimentación de la Av. Miraflores, la Pavimentación de las Vías Transversales a la Av. Centenario del. 0.00 al Km.5, Mejoramiento de las Principales Calles del AA.HH. 11 de Julio, Mejoramiento de las Principales Calles del Barrio Fray Martín, Mejoramiento del Jr. Dos de Mayo y el Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria en la I.E. N° 64017.



3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

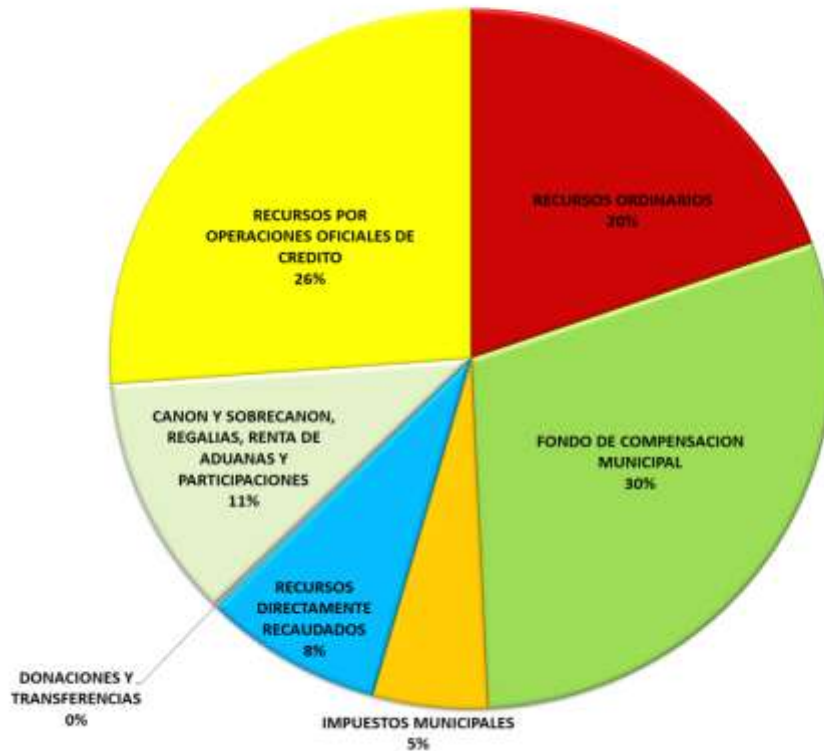
El análisis de los ingresos, tanto para transferencias percibidas del Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de FONCOMUN, Canon y Sobre canon, Donaciones y Transferencias y Operaciones Oficiales de Crédito, refleja que los recursos transferidos por Operaciones Oficiales de Crédito para el periodo del año fiscal 2016 ha sido mayor a lo previsto, esto justamente por las constantes gestiones que se realizaron ante los diferentes Ministerios para el financiamiento de proyectos de inversión pública que con su ejecución están mejorando considerablemente la calidad de vida de toda la población de la Provincia de Coronel Portillo.

La ejecución de ingresos por todo Rubro de Financiamiento respecto al PIM representa un 90.86% de ingresos recaudados y asignados, el mismo que incluye a las transferencias autorizadas por la Fuente de Financiamiento "Recursos Ordinarios", Así como incorporaciones por saldos de balance del periodo 2015, de los cuales se tiene con una mayor representatividad presupuestal en el rubro "Fondo de Compensación Municipal con 29.60%, seguido por el de Rubro "Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito" con 26.16%, "Recursos Ordinarios" con 19.66%, y "Canon y Sobre Canon, regalías, renta de aduanas con un 21.66%, según lo que se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Rubro (Detalle)	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos	% Ejec. PIM	% de distribución PIM
00 RECURSOS ORDINARIOS	3,070,569	33,345,020	23,593,506.69	70.76	19.66
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	41,458,642	50,207,876	48,086,124.06	95.77	29.60
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	7,099,150	8,722,023	8,202,959.00	94.05	5.14
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,255,371	13,637,295	13,389,473.69	98.18	8.04
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		267,921	265,048.77	98.93	0.16
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,051,330	19,049,700	16,190,455.39	84.99	11.23
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		44,369,194	44,372,004.18	100.01	26.16
TOTAL	69,935,062	169,599,029	154,099,571.78	90.86	100.00

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

4.1. CONTRIBUYENTES

La segmentación del universo de contribuyentes de la Provincia de Coronel Portillo, establecida en la base de datos del Sistema de Información de Administración Tributaria (SIAT), se refleja en el siguiente gráfico.



Luego de haber realizado un estudio referente a la cantidad de contribuyentes con los que cuenta la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, se muestra que solo el 25% de ellos paga sus tributos, indicador que la Gerencia de Administración tributaria viene mejorando con el desarrollo de campañas tributarias constantes, por lo que se puede afirmar que los resultados obtenidos durante el año 2016 son satisfactorios, ya que se advierte un aumento progresivo en la recaudación de muchos tributos, en particular los de **Impuesto Predial, Arbitrios de Limpieza Pública, Serenazgo, Parques y Jardines.**

32,000 CONTRIBUYENTES



4.2. RECAUDACIÓN AÑO 2016

La recaudación de impuestos municipales en el año 2016 presento un incremento considerable, con respecto al año 2015, como es el caso del Impuesto Predial, cuya brecha establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) fue superada en un 130%.

Por otro lado al haberse incrementado el parque automotor de 4 ruedas a un ritmo del 3% anual, el impuesto a dicho patrimonio también logra su mayor recaudación, así como el Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos que en los años anteriores a esta gestión nunca fueron cobrados, y en el desarrollo del mismo mostró un crecimiento exponencial de 1,625%. La recaudación de los arbitrios por concepto de limpieza pública a los mercados de abastos formales e informales también alcanzan un incremento del 17% con respecto al año anterior.

RECAUDACION AÑO 2016 - MPCP	
CONCEPTO	TOTAL
<i>Impuesto Predial</i>	5,330,071.90
<i>Impuesto de Alcabala</i>	1,201,035.70
<i>Impuesto al Patrimonio Vehicular</i>	220,186.70
<i>Impuestos a los Espectáculos Públicos no Deportivos</i>	166,912.90
<i>Servicio de Procesamiento Automático de Datos</i>	269,706.60
<i>Limpieza Pública (Recolección de RR. SS y Barrido de Calles)</i>	2,532,230.45
<i>Serenazgo</i>	590,793.25
<i>Parques y Jardines</i>	306,177.85
<i>Limpieza Pública - Comercio Informal</i>	257,055.50
<i>Limpieza Pública - Mercados 1,3 y 4</i>	253,154.80
<i>Intereses</i>	264,758.96
<i>Otros</i>	8,180,562.79
RECAUDACION TOTAL MPCP	19,572,647.40

Del cuadro anterior se deduce que en el año 2016 el tipo de impuesto que muestra una mayor recaudación es el "Impuesto Predial" con S/. 5'330,071.90, seguido por el "Impuesto de Limpieza Pública (Recolección de RR. SS y Barrido de Calles)" con S/. 2'532,230.45, y el "Impuesto de Alcabala" con S/. 1'201,035.70.

ACTIVIDADES Y LOGROS

5.1. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

En el transcurso de los años 2015 y 2016, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, liderada por el Alcalde, ha establecido una política de gestión a través de la cual logró el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública de gran envergadura, como es el caso de: “Mejoramiento de la Av. Miraflores y Av. Circunvalación J. F. Kennedy y Jr. Comandante Suárez” Monto **S/.49,738,514.00**; “Mejoramiento de las Vías Transversales a la Av. Centenario desde el km 0+000 al 5+000” **S/. 51,190,185.00**, “Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial en la Zona Peri-urbana de la Ciudad de Pucallpa” **S/. 3,164,705.00**; “Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del A.H. 13 de mayo” **S/. 2,578,543.00**; “Mejoramiento de las Principales Calles del A.H. 11 de julio” **S/. 7,397,732.00**; “Mejoramiento de las Principales Calles del A. H. las Palmeras” **S/. 3,055,613.00**; entre otros. Proyectos con los que se está generando más de 10,000 puestos de trabajo en la Provincia.

Así mismo también se debe resaltar el convenio firmado con el Ministerio de Vivienda para la ejecución del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la Ciudad de Pucallpa”, cuyo monto de ejecución se estima superará los 1,000 millones de soles y beneficiará a los Distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay.



RESUMEN DE OBRAS 2016			
Denominación	Cantidad	Monto s/.	Beneficiarios
Obras ejecutadas	09	36,294,750	18,517
Obras en ejecución	13	106,268,829	81,030
Obras próximas a ejecutarse	06	68,334,858	62,603
Total	28	210,898,437	162,150

5.1.1. Obras Ejecutadas 2016

Las Obras ejecutadas en el ejercicio del año fiscal 2016 suman un total de 09, entre los cuales se encuentran 03 de Saneamiento, 04 Viales, 01 Puente y 01 Parque Recreacional.

PROYECTOS EJECUTADOS 2016		
N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO S/.
SANEAMIENTO		
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AFUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOAS PRINCIPALES CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI	805,598.69
2	'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. MIRAFLORES (CRUCE AV. ARBORIZACION Y AV. CIRCUNVALACION J.F. KENNEDY (CRUCE AV. MIRAFLORES Y JR. COMANDANTE SUAREZ), DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI"	5,652,853.31
1	'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. MIRAFLORES (CRUCE AV. ARBORIZACION Y AV. CIRCUNVALACION J.F. KENNEDY (CRUCE AV. MIRAFLORES Y JR. COMANDANTE SUAREZ), DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI"	5,652,853.31
Puentes y Alcantarillado		
3	RECUPERACION DE LAS ESTRUCTURAS DEL PUENTE CASHIBO DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI.	611,211.46
PARQUES RECREACIONAL		
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL PARQUE LA FLORIDA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI.	1,978,603.65
PAVIMENTOS		
5	MEJORAMIENTO DEL JR. RICARDO PALMA CUADRAS 01,02,03 Y 04 DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI.	3,287,698.55
6	MEJORAMIENTO DEL JR. 2 DE MAYO CUADRAS DEL 01 AL 10 (DESDE AV. BELLAVISTA HASTA JR. CAPAC YUPANQUI) DISTRTO DE LALLERIA, PROVINCIA DE CORONEKL PORTILLO - UCAYALI.	6,778,137.85
7	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL BARRIO FRAY MARTIN: PUERTO MALDONADO (JR. GUILLERMO SISLEY - JR. UYRUBAMBA), Y JR. LAGO TITICACA (JR. URUBAMBA - JR. COMANDANTE SUAREZ), DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI	7,497,543.34
8	MEJORAMIENTO DE LA AV. 3 DE ABRIL CUADRAS 02,03,04,05,06 Y 07 DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI.	4,030,250.29
TOTAL		36,294,750.45



5.1.2. Obras en Ejecución 2016

Las Obras en ejecución al culminar el ejercicio del año fiscal 2016 suman un total de 13, entre los cuales se encuentran 06 de Saneamiento, 05 Viales, 01 de Educación y 01 Parque Recreacional.

PROYECTOS EN EJECUCION 2016		
N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO S/.
SANEAMIENTO		
1	'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL A.H. 13 DE MAYO CA. 13 DE MAYO, PROLONGACION, LOS KIPUS, CA. NAZARENO Y CA. TIAHUANACO, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	808,983.12
2	'INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CALLERIA, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	2,339,544.47
3	'INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO AGUA DULCE, DISTRITO DE CAMPO VERDE PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	824,002.00
4	'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PRINCIPALES CALLES AA.HH. 11 DE JULIO, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	2,336,729.90
5	'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS VIAS TRANSVERSALES DESDE LA AV. CENTENARIO DESDE KM.0+000 AL 5+000, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	6,070,146.65
PUENTES Y ALCANTARILLADO		
6	'MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA PERI-URBANA, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	3,431,421.27
EDIFICACION - INSTITUCION EDUCATIVA		
7	'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 64017, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	5,812,705.85
LOZA DEPORTIVA Y PARQUES RECREACIONAL		
8	'CREACION DE ESPACIOS PUBLICO MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	2,095,692.03
PAVIMENTOS		
9	'MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS: LAS PALMERAS, JR. JOSE OLAYA, JR. SAN MARTIN Y JR. 16 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	2,908,924.17
10	'MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL AA.HH. 11 DE JULIO, DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	7,171,940.63
11	'MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TRANSVERSALES A LA AV. CENTENARIO DESDE EL KM 0+000 AL 5+000, DISTRITO DE YARINACocha PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI'	20,549,814.28
12	'MEJORAMIENTO DE LA AV. MIRAFLORES (CRUCE AV. ARBORIZACION Y AV. CIRCUNVALACION J.F. KENNEDY (CRUCE AV. MIRAFLORES Y JR. COMANDANTE SUAREZ), DISTRITO DE YARINACocha PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI" - TRAMO II	49,412,370.38

5.2. SERVICIOS PÚBLICOS

5.2.1. Limpieza Pública

La Gerencia de Servicios Públicos, ha centrado su trabajo en optimizar el servicio que brinda a la población y lograr cubrir toda la ciudad con el servicio de recolección de residuos sólidos y aumentar a un mayor número de zonas el servicio de barrido de calles.

Así mismo es preciso resaltar que en el presente año se adquirió siete (07) camiones compactadores nuevos, para la recolección de residuos sólidos, logrando mejorar la cobertura del servicio en la ciudad, e incrementando a 20 la flota vehicular operativa.



Por otro lado también se debe resaltar la Instalación del sistema de monitoreo a través de GPS en todas las unidades de recolección, con el que se pretende tener un mejor control de los carros recolectores y de esta forma incrementar su productividad.

En el transcurso del año 2016 se recolectó un promedio de 29,312 toneladas de residuos sólidos en todo el Distrito de Callería, siendo los meses donde se recogió una mayor cantidad en enero 3,080 toneladas y en marzo 3,259 toneladas, según lo muestra el siguiente gráfico.



Otro logro importante que se muestra en esta Gerencia es el barrido de 13,939 kilómetros de calles, según lo detalla el siguiente cuadro.

BARRIDO DE CALLES KM. 2016												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
999	1,096	1,086	1,150	1,496	1,166	1,166	1,166	1,166	1,150	1,150	1,150	13,939

La limpieza de caños naturales juega un rol muy importante en la Provincia de Coronel Portillo, especialmente para la Ciudad de Pucallpa, puesto que al ser una ciudad situada a orillas del Río Ucayali, por ella transcurren gran cantidad de caños naturales, lo cual genera problemas de inundaciones especialmente en temporada de lluvias, ante ello en el año 2016 se procedió a realizar la limpieza de 192,680 ML. de cunetas, y 80,020 ML. de caños naturales en toda la Provincia.

LIMPIEZA DE CUNETAS ML. 2016									
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
10,800	8,300	17,830	20,450	15,100	27,000	31,000	42,200	20,000	192,680

LIMPIEZA DE CAÑOS NATURALES ML. 2016									
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
2,850	2,500	8,400	3,600	2,600	10,520	17,050	17,500	15,000	80,020

«JR. SERAFIN FILOMENO»

ANTES



AHORA



«ANIS CAÑO JR. ZAVALA»

ANTES



AHORA



5.2.2. Mantenimiento Vial

Después de muchos años de olvido por gestiones anteriores, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en el periodo 2016 realizó el mantenimiento y enripiado de 37,400 ML. de vías, beneficiando de esta forma a más de 50 Asentamientos Humanos, las principales calles mejoradas fueron:

- Av. Tupac Amaru hasta el AA.HH. 14 de febrero.
- Av. Radar (La Florida, Gral. Prado y Av. Loreto)
- Av, Habilitación Urbana.
- Jr. Victor Montalvo.
- Más de 20,000 ML. en el Distrito de Masisea, entre otros.

**AV. RADAR – LA FLORIDA – GRAL.PRADO – AV. LORETO
(5.600 KM.)**

ANTES



AHORA



AA.HH. JUANITA ALCANTARA

ANTES



AHORA



5.2.3. Áreas Verdes y Gestión Ambiental

En labores de mantenimiento de áreas verdes se realizó las siguientes actividades:

- Cultivo de grass natural, podas de árboles, riego mecánico, siembra de plantas ornamentales, entre otras labores de **114 áreas verdes** que comprende la jurisdicción del distrito de Callería en la ciudad de Pucallpa. Con un total de **3'252,590 m²** de área verde trabajado.

- Se llegó a realizar la siembra de 10,450 m² de grass natural en áreas verdes que no contaban con cobertura vegetal.
- Se realizó la producción de 120,453 plantas de diferentes especies en el Vivero Municipal.
- Se llevó a cabo la producción de 9.3 toneladas de humus (abono orgánico), las cuales fueron utilizadas para el abonamiento de las plantas sembradas en las áreas verdes de la ciudad de Pucallpa.
- Se instaló juegos infantiles en el caserío Agua Dulce, distrito de Campo Verde y en el AA.HH. 14 de Febrero, distrito de Callería.

Por otro lado un logro muy importante que resaltar es haber obtenido el reconocimiento a nombre de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo por parte del Ministerio del Ambiente, en reconocimiento a la "Gestión Ambiental Local Sostenible (GALS I), el día 09 de mayo del 2016 en la Ciudad de Lima.



5.2.4. Comercialización

En el año 2016 el área de comercialización, encargada de realizar el ordenamiento formal e informal de los comercios en la ciudad, muestra muchos aspectos que destacar, siendo los más importantes, la incautación de 1.5 Toneladas de material pirotécnico de dudosa procedencia y la reducción del tiempo en la entrega de licencias de funcionamiento de 1 día a 10 minutos.

Operativos Constantes en toda la Provincia.

ANTES

AHORA



AUTORIZACIONES EMITIDAS - 2016

Nº	CONCEPTO	TOTAL AUTORIZACIONES
1	LICENCIAS DEFINITIVAS	2,384
2	LICENCIAS DUPLICADAS	35
3	LICENCIAS CESIONARIOS	53
4	AUTORIZACION DE ANUNCIO	650
5	AUTORIZACION VIA PUBLICA - COMERCIO	73
6	AUTORIZACION VIA PUBLICA - MODULO	136
7	AUTORIZACION DE TAPASOL	294

5.2.5. Maestranza

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a través de la Gerencia de Servicios Públicos-Sub Gerencia de Servicio Técnico de Maestranza, realiza una ardua labor para poder aplacar las necesidades presentadas en las unidades y maquinarias de limpieza pública, mantenimiento vial y de otras áreas que forman parte de nuestra corporación edil.

La Sub Gerencia de Servicio Técnico de Maestranza logró en este II semestre realizar el mantenimiento correctivo (reparación) de 701 unidades, maquinarias y vehículos menores, incluyendo aquellos que se encontraban en desuso, como es el caso de 01 Aplanadora que no era utilizada desde hace dos años, 02 tractores orugas, 01 camión compactador, 01 camión plataforma, 02 mini cargadores, 01 máquina barredora, entre otras, cuya operatividad mejoro la atención de los servicios brindados a la población de la Provincia.



5.3. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

La Gerencia de Desarrollo Social y Económico muestra como principal logro del año 2016, la creación e implementación de la Casa Refugio, en donde se da albergue a personas con retardo mental, esquizofrenia, psicosis entre otros.

Omar, Joel, Martin, Silvia y Rosita, nuestros engréidos, amigos con trastornos mentales, se encuentran felices en su nuevo hogar, dejando atrás el abandono y la marginación que venían sufriendo desde hace muchos años; a partir hoy esa pesadilla ha terminado. Nuestro Alcalde Antonio Marino y sus funcionarios a título personal han demostrado una vez más gran capacidad de gestión; en poco tiempo atienden esta necesidad y hacen realidad la primera CASA REFUGIO para las personas con alteraciones mentales, una infraestructura totalmente implementada, con todas las comodidades para brindar una atención de calidad, supervisión especializada en salud y un plan de terapias que beneficiarán a nuestros amigos. La ceremonia de inauguración del nuevo recinto estuvo encabezado por nuestro Alcalde Antonio Marino, quien se mostró contento y satisfecho al haber logrado un gran objetivo, brindar protección a los desamparados, apoyando a las familias humildes que no podían hacerse cargo de ellos por no contar con los recursos necesarios.

Profesionales especialistas, entre médicos psiquiatras, psicólogos, enfermeras y técnicos, están a cargo de la asistencia de nuestros hermanos incapacitados, recibiendo alimentación, aseo personal y chequeo médico con la calidez y calidad humana que se merecen; una

brillante iniciativa que recibe el respaldo de la población por una autoridad que viene demostrando preocupación y decisión política para solucionar las necesidades de la comunidad.

Así mismo, instamos al grupo empresarial de Ucayali o cualquier vecino de buen corazón que quiera apoyar con artículos o víveres, realizar las coordinaciones del caso con la Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad de Coronel Portillo.



5.3.1. Desarrollo Social

La Unidad Básica de Salud atendió a un promedio de 25,500 personas en el año 2016, implementándose con los servicios de odontología, ginecología, medicina interna, obstetricia, triaje, cirugía general, oftalmología y pediatría.

- Se implementó las bibliotecas escolares con la repartición de 15,000 libros, lo que beneficio a más de 30,000 alumnos de diferentes II.EE.
- Se capacitó en talleres de oficios menores a más de 700 jóvenes recluidos en el centro de rehabilitación para menores "Maranguita".



- Se desarrolló talleres productivos para mujeres emprendedoras, ayudándoles a crear su propia empresa, atendiendo a 21 Asentamientos Humanos y beneficiando a más de 10, 200 personas, con talleres de: bordados en felpa, elaboración de nectáreas, manicure y pedicure, confección de prendas de vestir, entre otros.



Por otro lado a través del programa articulado nutricional se realizó la intervención por establecimiento de salud, seguimiento y monitoreo, con intervención de los agentes comunitarios de salud y el dosaje de hemoglobina en niños <3 años y gestantes en los EE.SS.

Nombre del EESS	1er toma de dosaje de hemoglobina				2da toma de dosaje de hemoglobina			
	Nº niños <3 años con dosaje de HB	Nº niños <3 años con anemia	Nº niños <3 años sin anemia	% de anemia	Nº niños <3 años con dosaje de HB	Nº niños <3 años con anemia	Nº niños <3 años sin anemia	% de anemia
La Florida	143	53	90	37	108	14	94	13%
Bolognesi	82	37	45	45	56	27	29	48%
Magdalena	96	40	56	42	55	13	42	24%
Mashangay	8	6	2	75	8	4	4	50%
Dos de Mayo	191	65	126	34	141	37	104	26%
Total	520	201	319	39	368	95	273	26%

Con el objetivo de Generar el compromiso e involucramiento de los principales actores sociales en la organización y realización de las campañas de promoción y prevención de enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas para la disminución de casos de dengue, Chikungunya, Leptospirosis, Rabia y otras enfermedades endémicas y Zoonoticas, a través de acciones concertadas a nivel regional y local, se realizó 06 campañas de recojo y eliminacion de criaderos de zancudo. El ámbito de intervención comprende a 10 establecimientos de Salud, en área de riesgo y transmisión de Dengue priorizadas para la intervención.

04 MACRO CAMPAÑAS RECOJO DE INSERVIBLES FEBRERO - NOVIEMBRE

Establecimientos de salud	Población	Nº de Viviendas
9 de octubre	14,183	2161
La Florida	4,211	800
Micela Bastidas	12,108	1135
Nuevo Bolognesi	8,563	4662
Nueva Magdalena	3,909	2800
Nuevo Paraíso	25,570	3000
José Olaya	8,850	2224
2 de Mayo	13,719	2141
Bellavista	9,608	2300
TOTAL	100,721	21,223

02 MICRO CAMPAÑAS RECOJO DE INSERVIBLES ABRIL – AGOSTO

ES. SS	Población	N° de Viviendas
Nuevo Paraíso	25,570	3000
9 de octubre	14,183	2161
Nueva Magdalena	3,909	2800
Nuevo Bolognesi	8,563	4662
TOTAL	52,225	12,623

Otras actividades realizadas y que se deben resaltar es el apoyo a las Comunidades Nativas, a través de la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas OMAI, como:

- Las “Campañas de sensibilización escolar a los niños de las Comunidades Nativas del Río Ucayali”, promoviendo el buen desempeño escolar y mejora de la convivencia para todo los niños y niñas, afrontando los nuevos retos que se plantean en la sociedad y en la educación.
- El “primer congreso de jóvenes indígenas de la región de Ucayali 2016”, cuyo objetivo fue lograr la participación de la población juvenil indígena, fortaleciendo su organización y formando líderes que participen activamente en los espacios públicos regionales y locales.
- “fortalecimiento de capacidades de las autoridades comunales en las Comunidades Nativas del Distrito de Callería”, con el objetivo de ampliar y fortalecer las capacidades para la defensa de sus derechos, recursos naturales y territoriales a los miembros de las Comunidades Indígenas, aplicando la constitución política del Perú.

5.3.2. Programas Sociales

Mejorar la alimentación de los sectores más vulnerables es uno de los principales compromisos del Alcalde Provincial, para lo cual a través del Programa Articulado Nutricional en el año 2016 se atendió a 65 AA.HH., 35 Caseríos y 09 CC.NN., entregándoles más de 1 millón de raciones, superando las metas trazadas por el Gobierno Central.

PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)			
SECTOR	COMITES ATENDIDOS	NIÑOS ATENDIDOS	RACIONES
AA.HH	113	6,549	2,357,640
BARRIOS	7	754	271,440
CASERIOS	23	1,239	446,040
CC.NN	5	308	110,880
TOTAL	148	8,850	3,186,000

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA MUNICIPAL (PAAM)			
SECTOR	COMEDORES	BENEFICIARIOS	RACIONES
AA.HH	65	3,190	817,800
CASERIOS	31	1,550	381,000
CC.NN	9	450	108,000
TOTAL	105	5,190	1,306,800

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA PERSONAS CON TUBERCULOSIS (PAAM – TBC)			
SECTOR	CENTROS DE SALUD	PACIENTES	RACIONES
AA.HH	24	357	136,800
CASERIOS	7	18	5,400
CC.NN	2	5	1,800
TOTAL	33	380	144,000


5.3.3. Educación y Promoción de la Juventud


La Gerencia de Desarrollo Económico a través de la Sub Gerencia de Educación y Promoción de la Juventud, realizó una serie de actividades en el marco del cumplimiento de sus funciones, las mismas que se detallan a continuación:

- Centro pre universitario CEPRE MUNI – sede I.E. Comercio. Dirigido a estudiantes del 4to. Y 5to grado de educación secundaria y egresados de las diferentes instituciones educativas de la Provincia de Coronel Portillo, desarrollándose en la II.EE Comercio, teniendo como resultado 72 ingresantes a la UNU, 30 a la UNIA, 18 ingresantes a la UPP, y 27 a otros Institutos.



- *Vacaciones Útiles – 2016 «por una educación sin fronteras para los niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de coronel portillo». Se tuvo como sede dos Instituciones Educativas tales como, la Institución Educativa Nuevo Pucallpa del Asentamiento Humano Nuevo Pucallpa km 13, C.F.B, y la Institución Educativa Abner Alberto Monrroy Cachay, en el turno de la mañana, con el objetivo de mejorar las capacidades cognitivas y sociales de nuestra población beneficiaria y darle un buen uso a su tiempo libre.*


- *Vacaciones útiles Robótica - El público beneficiario fueron un total de 3,000 personas entre niños y adolescentes del nivel primaria y secundaria, con el objetivo de brindarles conocimientos en las técnicas de la robótica, desarrollar sus habilidades cognitivas y destrezas con la tecnología computarizada.*
- *Enseñanza de los Idiomas Extranjeros Inglés y portugués - en las II.EE. Nuevo Pucallpa y Encarnación Villacorta. Los beneficiarios directos son alumnos del nivel primario del 5to - 6to grado y secundaria 1er – 2do, el objetivo de este plan de enseñanza es fortalecer y brindar los conocimientos y manejos de las lenguas extranjeras en los niños y adolescentes de la comunidad, ayudándolos a aflorar sus habilidades intelectuales.*
- *Escuela Municipal de Talento Artístico. El público beneficiario fueron niños y adolescentes de los diferentes lugares de la Provincia, con el objetivo de brindarles conocimientos y desarrollar sus habilidades cognitivas y destrezas con clase de talleres artísticos como, dibujo y pintura, danza, teatro, música.*


- *Programa Arte en mi Barrio. El programa Arte en Mi Barrio, tiene como objetivo, promover, fomentar espacios urbanos para el cultivo y práctica de las diferentes expresiones cultural y artística en los niños, jóvenes, y adultos de la provincia de Coronel Portillo, se desarrolló en los AA.HH. de tres distritos Callería, Manantay, y Yarinacocha.(Se realizó en 12 fechas durante el año 2016, más de 3,000 familias beneficiadas, 50 Jóvenes y adolescentes por AA.HH preparan sus números y demostración de sus mejores talentos.*

- *Escuela deportiva Municipal. El Programa se creó con el objetivo de dar enseñanzas de las disciplinas deportivas desarrolladas con la finalidad de promover las prácticas deportivas en las disciplinas menos prácticas, orientadas a la masificación, con la finalidad de disminuir el riesgo y cantidad de personas afectadas con enfermedades no transmisibles causadas por el sedentarismo y sobrepeso. Contando con las disciplinas de ajedrez, tenis de mesa, tae kwon do, basquetbol, el mismo que benefició a más de 600 niños de diferentes lugares de la Provincia.*



5.3.4. Derechos de la Mujer Niño y Adolescente

La Oficina de la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente – DEMUNA, está encargada de programar, dirigir, coordinar y ejecutar acciones de apoyo contra la agresión física y psicológica del niño, adolescente y de la mujer.

Actividad	LOGROS ALCANZADOS - 2016	Población Beneficiada
Capacitación a Docentes y Padres de Familia de las II.EE de la Provincia.	Se realizó: 8 Talleres de Capacitación sobre los Derechos y Deberes de los Niños, y Adolescentes en las II.EE. 65117 “Mario Denis Pezo Villacorta, Coronel Pedro Portillo, Miguel Grau, Húsares del Perú, la Perla de Yarinacocha, AA.HH Corazón de Pucallpa disertando los temas: Bullying, Trata de Personas, Prevención de Abuso Sexual, dirigidos a los padres de familia, niños, niñas y adolescentes	600
Difusión y Prevención de los Derechos del Niño y Adolescente en Riesgo Social	Se realizó : 5 Talleres de difusión y prevención de los derechos, del Niño y Adolescente, dirigido a los niños, niñas, y adolescentes de las II:EE, Juana Larco, Ricardo Ventin, asentamiento humano Monterrico, 9 agosto, Micaela Bastida, Urbanización Municipal, caserío Tierra Roja, y CC.NN la cuenca de callería bajo Ucayali, dirigidos a docentes, autoridades, padres de familia, niños y adolescentes con la finalidad de difundir los servicios que brinda la DEMUNA y defender los Derechos del Niño y el Adolescente , con extensión a la madre y a la familia, promover el fortalecimiento de lazos familiares el desarrollo personal y social.	500
	Se realizó: 10 Charlas con motivo de la Convención sobre los Derechos del Niño, Niñas y adolescentes, dirigidos a los estudiantes de nivel Primaria y Secundaria, en las diferentes II.EE	800

Actividad	LOGROS ALCANZADOS - 2016	Población Beneficiada
Charla Taller en las II:EE	<i>Sollertia, 640023 "El Trebol," Nuestra Señora de Guadalupe, Francisco Bolognesi, Alfredo Vargas Guerra, Virgen de la Fátima, Ministerio Publico, Horacio Patiño Cruzatti, PNP, y otros, disertando los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y su Defensa a través de la DEMUNA en el marco al Día Universal del Niño, Prevención de Abuso Sexual, Bullyng , Trata de Personas.</i>	
	<i>A solicitud de las diferentes II:EE e Instituciones Publicas mediante oficio se brindó 05 charlas sobre los Derechos y Deberes de los niños y adolescentes, pautas de crianza, autoestima, prevención de violencia familiar, trata de personas, bullying, agresiones físicas y psicológicas de padres a hijos</i>	300
INAUGURACION DEL ESPACIO LUDICO DE DEMUNA	<i>En cumplimiento a la Meta 29 establecida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, se INAUGURÓ EL ESPACIO LUDICO, en los ambientes de DEMUNA, el 18 de octubre de 2016, con la finalidad de atención y promoción de Factores de Protección para los Niños, Niñas, y adolescentes, desde la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente –DEMUNA.</i>	50
Área de Psicología	830 casos siendo los más representativos:	
	<i>Orientación y Consejería</i>	226
	<i>Fortalecimiento de Lazos Familiares</i>	114
	<i>Evaluación Psicológica</i>	50
Área Legal	<i>Se atendieron casos por pensión de alimentos.</i>	6,755

5.4. SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO

Al inicio de gestión, con la finalidad de mejorar la seguridad en la ciudad, se transfirió a esta Gerencia 05 carros que eran utilizados por los gerentes de la gestión anterior, y adicionalmente a ello, a finales del año 2016 se puso en marcha el proceso de licitación para la obtención de 07 vehículos 4x4, también se espera lograr un proyecto de inversión pública de aproximadamente 8 millones, para presentarlo al Gobierno Central, con la finalidad que nos asignen los recursos para la compra de más vehículos y obtención de más cámaras de seguridad.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Transporte Urbano conjuntamente con las Sub Gerencias a su cargo realizaron una serie de acciones en el cumplimiento de sus funciones, como 4,000 patrullajes integrados, implementación de la central de video vigilancia, adquisición de 50 radios portátiles, entre otros, permitiendo una mayor vigilancia y control en los puntos más críticos de la ciudad. Así mismo se ha trabajado de manera

conjunta con 68 juntas vecinales de seguridad ciudadana, las mismas que fueron implementadas con 50 bicicletas, 20 para Callería, 14 para Yarinacocha y 16 para Manantay. También se implementó 10 casetas para puestos de auxilio rápido y 30 alarmas comunitarias en los Asentamientos más vulnerables de la Provincia.

INDICADOR	CANTIDAD
Accidentes de tránsito	909
Contra la vida el cuerpo y la salud (integridad física)	208
Delito contra la libertad (secuestros, violaciones, coacción)	190
Delito contra el patrimonio (estafas, robos, daños a la propiedad)	1,002
Contra la seguridad pública (tenencia ilegal de armas, venta de drogas)	333
Violencia familiar	407
Faltas contra las buenas costumbres (prostitución, alcoholismo, consumo de drogas)	483
Faltas contra la tranquilidad y el orden público (ruidos molestos, manifestaciones)	687
Infracción al tránsito	440
Servicio a la colectividad (traslado de pacientes, operativos)	13,687
Apoyo a la MPCP	1,311
TOTAL	19,657

Por otro lado también se debe resaltar que la constante comunicación mantenida con la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior dio como resultado el cumplimiento de la Meta 05 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016 “Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana”.

Con respecto al control de las actividades de tránsito, circulación y transporte público, se realizó una serie de actividades muy importantes para el bienestar de la población, como la refacción y mantenimiento de 1,252 semáforos, se instalaron 42 semáforos led nuevos, pintado de señales horizontales y verticales de tránsito, operativos inopinados contra el transporte informal, entre otros.





Por otro lado con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres, que es el órgano encargado de realizar la función ejecutiva del Sistema Nacional de Defensa Civil en la jurisdicción de Coronel Portillo y que tiene como labor principal proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan el desarrollo continuo de las condiciones afectadas, se realizaron las siguientes actividades:

- 10 talleres de sensibilización en II.EE., AA.HH., y caseríos del Bajo y alto Ucayali.
- 10 talleres de capacitación (DIRESA, serenazgo, juntas vecinales, entre otros).
- 05 simulacros

Así mismo también se entregó ayuda humanitaria a la población vulnerable afectada por los desastres naturales (inundaciones) como por los causados por el hombre (incendios)

ARTÍCULOS	CANTIDAD
CAMAS PEGABLES	158
COLCHAS	287
COLCHONES	262
MOSQUITEROS	191
BALDES 15 Lt.	43
BIDONES DE 130 Lt.	66
OLLA N°26	34
UTENSILIOS DE COCINA	739
MACHETES	28
PALAS	32
PLANCHAS DE TRIPLAY	3,702
HAMACAS	84
BALDES DE 75 Lt.	24
PICOS DE ACERO	28
OLLA N°50	67



5.5. ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

A través de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano durante el año 2016 se trabajó en la actualización e implementación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad, el mismo que muestra las zonas donde se ejecutarán los principales proyectos de inversión pública en los próximos años, como son: el terminal terrestre para buses y vehículos de carga pesada en el km. 14 (6 hectáreas), adecuación de la vía de evitamiento que une la ciudad con el km. 15, el nuevo cementerio en el km. 9 de la C.F.B. (38 hectáreas), el parque zonal en el km. 4 de la C.F.B., int. av. los frutales (33 hectáreas), el puerto de Pucallpa en el centro poblado nuevo san juan (32 hectáreas), entre otros. De igual manera se trabajó en el cambio de uso para el proyecto del terminal terrestre para vehículos menores, el mismo que se estima entrará en funcionamiento en el año 2017.

A través de la Sub Gerencia de Catastro se ha trabajado en el Saneamiento Físico Legal de toda la ciudad, especialmente en el área ocupada por el reloj público, que después de 40 años recién pudo ser saneado. Consecuentemente también se desarrolló trabajos de fiscalización urbana en edificios que no contaban con licencias de construcción, salvaguardando la integridad física de las personas que los habitan.

Por otro lado la Sub Gerencia de Formalización de la propiedad, encargada de planificar, programar, organizar, implementar, impulsar, evaluar y monitorear las actividades correspondientes al Saneamiento Físico Legal de los espacios territoriales pertenecientes a la Provincia, entregó más de 5,000 títulos de propiedad a 26 Asentamientos Humanos, cumpliendo de esta forma con el plan de formalización predial.



LUGAR	N° TITULOS
<i>AA.HH. COFOPRI-MPCP</i>	1,300
<i>AA.HH. GRIMANEZA PAREDEZ DE NITZUMA</i>	700
<i>AA.HH. NUEVO JORDAN</i>	192
<i>AA.HH. INDEPENDENCIA</i>	164
<i>AA.HH. JUANITA ALCANTARA</i>	172
<i>AA.HH. BARRIO UNIDO</i>	140
<i>AA.HH. P.I. ANTONIO MARINO</i>	1,265
<i>AA.HH. CASERIO LA VICTORIA</i>	215
<i>AA.HH. FLOR DE MAYO</i>	60
<i>AA.HH. 03 DE NOVIEMBRE</i>	84
<i>AA.HH. BARRIO MIRAFLORES</i>	38
<i>AA.HH. HABILITACION URBANA MUNICIPAL</i>	140
<i>AA.HH. NUEVO BOLOGNESI</i>	158
<i>AA.HH. VARIOS</i>	222
<i>CASCO URBANO DE PUCALLPA</i>	180

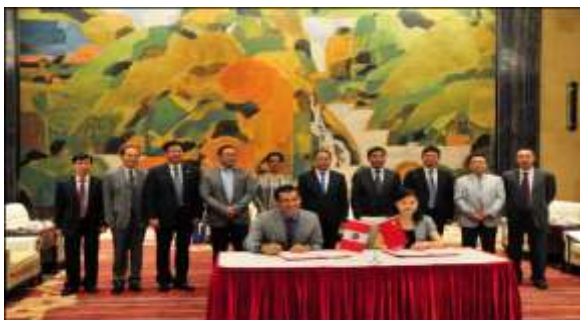
GESTIÓN Y LIDERAZGO MUNICIPAL

En este capítulo se muestra algunas de las principales gestiones realizadas por el Alcalde Provincial, donde destacan las transferencias para ejecución de proyectos de inversión pública obtenidos ante el Gobierno Central, por lo que se logró obtener más de 72 millones de soles adicionales a nuestro presupuesto inicial.

Se muestra como principal logro el proyecto integral de agua potable, cuyo monto de ejecución asciende a más de 1,000 millones de soles, siendo este un proyecto cuyas gestiones comenzaron en el año 2015, del cual ya se firmó el convenio para realizar los estudios, encontrándose actualmente en la etapa de perfil, y habiendo logrado convencer al Ministro de Vivienda, se aseguró que dicho proyecto continuaría su proceso en el año 2017.

<small>FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825</small>  <small>POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR</small> El Peruano <small>190 AÑOS</small> <small>1825-2015. LA HISTORIA PARA CONTAR DIARIO OFICIAL</small>
Declaran de prioridad del Ministerio de Vivienda el «Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Pucallpa, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali»
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 141-2016-VIVIENDA
Lima, 16 de junio del 2016

También se debe resaltar el viaje que el Alcalde Provincial realizó a la República China, en donde firmó un convenio de cooperación con Las autoridades de ese País, que tiene por finalidad la transferencia tecnología educativa a nuestra Provincia, acotando en este punto que el costo del pasaje y estadía no fue asumido por la Municipalidad ni por el Estado Peruano.



Firma de convenio con la Universidad Nacional de Ucayali – UNU, para una mejor atención a los alumnos del Centro Pre Universitario de la Municipalidad Provincial, apoyándonos con sus instalaciones y favoreciendo con 30 vacantes de ingreso libre para los alumnos que obtengan el primer y segundo puesto de desempeño académico.



Convenio para arreglo de vías en el Distrito de Campo Verde, y mejoramiento de 34 kilómetros de carretera, camino que va desde Masisea a la Laguna de Imiria, terminando en la CC.NN. Caimito, ahorrándoles de 18 horas que se tardaban en trasladarse hasta Masisea, ahora con el arreglo de esa vía lo hacen en menos de una hora.



Primer tubo para la construcción del "Servicio de agua potable y alcantarillado en el Caserío Agua dulce, Distrito de Campo Verde Provincia de Coronel Portillo Ucayali".'



Primer tubo para la construcción del "Servicio de agua potable y desagüe en la Comunidad Nativa de Callería, Distrito de Callería Provincia de Coronel Portillo - Ucayali"



Primera piedra para el "Mejoramiento de los Servicios de Educación primaria en la IE. N° 64017, El Botecito, Distrito de Callería Provincia de Coronel Portillo - Ucayali"





Inauguración de la “Creación de los Servicios Deportivos y Recreativos en el Parque La Florida, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo – Ucayali”.



Inauguración del “Mejoramiento del jr. Ricardo Palma Cuadras 01; 02; 03 y 04 Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo – Ucayali”.



Inauguración de la “Construcción e implementación de la Casa Refugio de Pucallpa, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo – Ucayali”.



Inauguración de la “Casa de la Mujer Maltratada de Pucallpa, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo – Ucayali”.